

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

42780 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la formalización del contrato del Procedimiento Negociado sin Publicidad, para las obras del "Proyecto para la sustitución de hierros fijos del guiado de ataguías en la Presa del Árrago, (contraembalse de Borbollón), (Cáceres)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 12DT0070/NO.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de Obras.
 - b) Descripción: Sustituir las guiaderas de las ataguías de la Presa del Árrago, ya que se encuentran en la actualidad muy oxidadas y deterioradas, impidiendo la utilización de los módulos de las ataguías, al quedar bloqueados los mismos en las maniobras de colocación.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 134.130,87 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 134.130,87 euros. Importe total: 162.298,35 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de noviembre de 2012.
 - c) Contratista: Ingeniería y Construcciones del Sur, S.A. (Ingesur). Polígono Industrial La Palmera, Parcela 21-22, 41700 Dos Hermanas (Sevilla).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 131.985 euros. Importe total: 159.701,85 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa. En la formalización del contrato de aplicación del R.D.Ley 20/2012, de 13 de julio, el IVA a aplicar es del 21%.

Madrid, 28 de noviembre de 2012.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012, BOE 3/09/2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A120081355-1